

# *Telefonica*

---

**DIEGO LOZANO ROMERAL**  
*Vicesecretario General*  
*y del Consejo de Administración*

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

"TELEFÓNICA, S.A.", de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y con lo indicado en la Carta-Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 28 de diciembre de 1998, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El próximo día 17 de noviembre del corriente año y de conformidad con las condiciones especificadas en el Folleto de la Emisión de Obligaciones "Noviembre 2000 B" (Código ISIN ES0278430857), registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 22 de octubre de 1992, se procederá a la amortización total, mediante el reembolso del 100% de su valor nominal, de las 204.393 Obligaciones de dicha Emisión, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 19 de octubre de 2000.